

1 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL DEL**
2 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
3 **GUALACEO DEL DIA JUEVES 04 DE ABRIL DE 2024.**

4 En la ciudad de Gualaceo, a los 04 días del mes de abril de 2024, siendo las diez
5 de la mañana previa convocatoria para el efecto, se instala la Sesión Ordinaria
6 del I. Concejo Cantonal de Gualaceo, presidido por el Abg. Marco Tapia Jara
7 alcalde del cantón, con la presencia de los/las ediles: Licenciada Cristina
8 Fernández, Abg. René Lucero, Ing. Marcelo Maurat, Sr. Marcelo Vázquez, actúa
9 la secretaria del I. Concejo Cantonal Abg. Martha Padilla.

10 **Abg. Martha Padilla, secretaria del I. Concejo**, señor alcalde, respecto al
11 compañero concejal Christian Serrano se ha notificado con la resolución N.- 048
12 de acuerdo a la sesión anterior que fue aprobada por el concejo la licencia por
13 enfermedad a la vicealcaldesa Angelica Guerrero el concejal Serrano no se ha
14 podido principalizar porque aún sigue en trámite.

15 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias que se tenga en cuenta la
16 presente resolución y sobre todo lo que se ha informado y notificado al señor
17 concejal tendrá que hacer los documentos correspondientes que se pueda
18 principalizar en debida forma y en derecho queda considerado su análisis en esta
19 sesión.

20 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, vamos a dar inicio a la sesión
21 convocada para el día de hoy 04 d abril del presente año, señorita secretaria,
22 constate el quórum reglamentario, de lectura del orden del día.

23 **SE CONSTATA EL QUÓRUM REGLAMENTARIO. -SE DA INICIO A LA**
24 **SESIÓN ORDINARIA, CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

25
26 **1 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN**
27 **ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO**
28 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
29 **GUALACEO, CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.**

30 **2 CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN**
31 **CONMEMORATIVA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL**
32 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL**
33 **CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO**
34 **2023.**

35 **3 CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA LIQUIDACION Y EJECUCION**
36 **PRESUPUESTARIA DEL AÑO FISCAL 2023; DE CONFORMIDAD A LOS**
37 **ARTICULOS 122 DEL CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y**
38 **FINANZAS PUBLICAS; Y DEL ARTICULO 57 LITERAL G) DEL CODIGO**
39 **ORGANICO ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMIA Y**
40 **DESCENTRALIZACION, COOTAD. (OFICIO No. GADMCG-DF-2024301-**
41 **O).**

42 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, señorita secretaria, de
43 lectura del primer punto del orden del día.

44 **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

1 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**
2 **DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
3 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO, CELEBRADA**
4 **EL 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.**

5 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, compañera concejales,
6 compañera concejal, si hay alguna observación al acta de fecha 14 de diciembre
7 de 2023, solicito se realice las observaciones necesarias las mismas que puedan
8 ser incluidas y luego para la respectiva aprobación de dicha acta, si hay alguna
9 observación ruego comedidamente se de este momento a conocer en esta
10 sesión de concejo, compañeros concejales, compañero Marcelo Maurat no hay,
11 compañera Cristina, Marcelo Vázquez compañero René, no hay observaciones
12 señorita secretaria al escuchar y ver el pronunciamiento de cada uno de los
13 concejales están de acuerdo en la aprobación del acta de fecha 14 de diciembre
14 de 2023, por lo tanto se aprueba la misma, continuemos con el segundo punto
15 del orden del día

16 **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

17 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN**
18 **CONMEMORATIVA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO**
19 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUALACEO,**
20 **CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.**

21 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, pongo a consideracion a
22 ustedes compañeros concejales, de igual manera dicho documento se ha
23 anexado a la convocatoria por lo tanto debería haber existido un análisis previo
24 por lo tanto si hay alguna observación sugiero que se lo haga en este momento
25 si no caso contrario procederíamos con la aprobación, señores concejales,
26 **concejal René Lucero**, señor alcalde, buenos días, compañeros concejales solo
27 una observación en el momento de la observación del acta en la línea 19 hace
28 referencia a la intervención del doctor Marco López, sería interesante de que
29 especifique previo a la intervención del doctor Marco López que el mencionado
30 actúa como maestro de ceremonia al ser una sesión conmemorativa al no ser
31 parte del cuerpo colegiado sus intervenciones quedan registradas en el acta por
32 lo tanto seria importante por ejemplo en la línea 17 dice actúa la abogada Martha
33 Padilla en calidad de secretaria del I. Concejo que certifica a reglón seguido seria
34 actúa el doctor Marco López en calidad de maestro de ceremonias que quede
35 registrado porque hay varias intervenciones que hace el ciudadano y sería
36 importante y quede definido en actas en calidad de que, eso señor alcalde, **Ab.**
37 **Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias concejal René Lucero, **concejala**
38 **Cristina Fernández**, también en las primeas líneas donde se inicia con esta
39 sesión conmemorativa esta mencionando quienes de los concejales están
40 presentes, pero no está el nombre del concejal Marcelo Vázquez el estuvo
41 presente incluso dio la bienvenida seria bueno que se integre, **concejal Marcelo**
42 **Vázquez**, si señor alcalde justamente quería referirme a la observación que hace
43 la compañera Cristina, incluso yo hice la bienvenida no estoy constando dentro
44 de los asistentes, esa corrección señor alcalde para la aprobación, **Ab. Marco**
45 **Tapia Jara alcalde del cantón**, si no hay mas observaciones alguna estamos

1 señores concejales dispuestos a la aprobación, por unanimidad con las
2 observaciones del caso se aprueba el acta de sesión celebrada el 22 de
3 diciembre de 2023, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

4 **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

5 **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA LIQUIDACION Y EJECUCION**
6 **PRESUPUESTARIA DEL AÑO FISCAL 2023; DE CONFORMIDAD A LOS**
7 **ARTICULOS 122 DEL CODIGO ORGANICO DE PLANIFICACION Y**
8 **FINANZAS PUBLICAS; Y DEL ARTICULO 57 LITERAL G) DEL CODIGO**
9 **ORGANICO ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMIA Y**
10 **DESCENTRALIZACION, COOTAD. (OFICIO No. GADMCG-DF-2024301-O).**

11 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, señorita secretaria, antes
12 de dar un análisis sobre este punto debo comentarles que en este momento se
13 han hecho algunos cambios dentro de esta administración por lo tanto en este
14 momento se encuentra encargada en la dirección financiera la compañera Eliana
15 Zhicay, sin embargo voy a pedir de manera sucinta muy rápida se pueda explicar
16 lo que ya esta anexado como informe a cada uno de los señores concejales en
17 la convocatoria de manera general Eliana y señores concejales abro este
18 conocimiento de este punto para la respectiva aprobación de la liquidación y
19 ejecución presupuestaria del año fiscal 2023, tiene la palabra **Eliana Zhicay**
20 **directora Financiera Encargada**, señor alcalde, señores concejales, buenos
21 días, como acaba de explicar el señor alcalde me encuentro encargada de la
22 dirección financiera desde el día lunes por esta razón tengo que explicarles de
23 que este informe ha sido previamente elaborado y presentado por la exdirectora
24 financiera economista Eva Flores en base a lo que se ha elaborado por parte de
25 la analista de presupuesto entonces queda en conocimiento de ustedes, **Ab.**
26 **Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, compañeros entiendo que la
27 parte de legislación y fiscalización me refiero como son los señores concejales
28 analizaron previamente el documento y de pronto se puede ir absolviendo alguna
29 inquietud o inclusive dando recomendaciones al respecto de acuerdo a las
30 experiencias de cada uno de ustedes mas bien pongo a consideracion de
31 ustedes por ser respetuosos orgánicos hemos podido acoger el informe de la
32 exdirectora financiera, sin embargo es un análisis de concejo, compañeros
33 pongo a disposición este punto del orden del día, doctor **Trajano Ríos síndico**
34 **Municipal**, gracias señor alcalde, señorita concejala, señores concejales,
35 señores técnicos y presentes, efectivamente lo que corresponde al cierre o
36 liquidación del presupuesto del ejercicio fiscal inmediato anterior al año 2024, es
37 en razón de que es un mandato de índole legal a través del cual establece el
38 artículo 122 del Código Orgánico de Planificación y finanzas Públicas en
39 concordancia con el artículo 57 literal g) del COOTAD es menester que se
40 proceda al cierre del presupuesto este cierre constituye un análisis de todo el
41 periodo fiscal a través del cual se puede llegar a determinar cuáles fueron en
42 términos generales las inversiones que el Gad municipal pudo efectuar cuales
43 fueron los ingresos con los cuales conto para el ejercicio del presupuesto y de la
44 misma manera se pueda llegar a determinar algún déficit que sea necesario
45 considerase o determinarse para la ejecución del presente ejercicio fiscal pueda

1 llevarse de mejor manera en resumen esto se trata de una disposición jurídica a
2 través de la cual se obliga para que las entidades del sector publico puedan
3 hacer el cierre del ejercicio anterior del que se encuentra en vigencia, eso señor
4 alcalde, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, compañeros
5 concejales tienen la palabra, **concejal Marcelo Maurat**, señor alcalde, buenos
6 días, compañeros concejales, técnicos del Gad Municipal, efectivamente como
7 el doctor Trajano acaba de manifestar como así también lo señala la
8 convocatoria este es un conocimiento y aprobación en base al COOTAD, artículo
9 57, si es que no estoy mal 57, literal g) donde nos obliga esta forma aprobar u
10 observar la liquidación del presupuesto 2023, tengo algunas observaciones bien
11 señala la señorita Eliana Zhicay que está en calidad de directora financiera este
12 producto proviene de la dirección financiera que estuvo en su momento hasta
13 hace algunos días la economista Eva Flores, sin embargo quiero hacer notar
14 algo importante para que el concejo pueda tomar consideraciones futuras en
15 base al informe que se presentó en el mes de julio 2023, cuando la economista
16 Eva Flores directora financiera presentó su informe sobre el déficit
17 presupuestario que habíamos tomado como administración que estábamos
18 ingresando en ese entonces el déficit financiero que nos presentó fue de
19 \$3.979.952,24, centavos, ahora con corte al 31 de diciembre ese déficit bajo esos
20 mismos parámetros se ubican en \$5.136.531,85 lo que ha representado un
21 incremento de del 29.06% de déficit presupuestario esto es un dato alarmante
22 señor alcalde, nosotros como funcionarios públicos podemos observar casi a
23 diario de que las asignaciones del gobierno central no son las que estamos
24 esperando actualmente conozco que el presupuesto del año 2024 esta siendo
25 asignado con presupuesto que están arrancando desde enero del presente año
26 y esta quedando rezagado las asignaciones del mes de diciembre y parte del
27 mes de noviembre estoy queriendo entender a lo mejor posiblemente haya que
28 negociar esas asignaciones que están quedando y están siendo rezagadas
29 estamos prácticamente trabajando solo con el presupuesto aprobado del 2024
30 por parte del gobierno central, alcalde preocupa esto de una manera significativa
31 por que el análisis que hace la ingeniera Daniela Lituma como analista de
32 presupuesto elabora varios tipos de análisis y todos conlleva a diferentes déficits,
33 ninguno esta bajo tema de super habit lo cual tampoco sería necesario al menos
34 que siquiera este regulado, pero hay uno que preocupa todavía más es el tema
35 de que los compromisos como municipio hemos adquirido que bordean los
36 \$17.364.000,00 dólares y lo que apenas hemos avanzado a cubrir es
37 \$9.585.000,00 dólares, es decir con compromisos adquiridos y de cumplimiento
38 obligatorio hemos cerrado con un déficit \$7.505.967,98 dólares, quisiera señor
39 alcalde solicitar a través de la dirección financiera que nos presente un auxiliar
40 de este déficit que señala el departamento financiero sobre los gastos
41 comprometidos acumulados versus los gastos acumulados pagados que es un
42 porcentaje de déficit de 55.20% de lo que nosotros como municipio nos hemos
43 comprometido a erogar en diferentes proyectos y gastos corrientes sin duda,
44 alcalde en este sentido quiero exhortar a la administración a través de la máxima
45 autoridad para que el presupuesto 2024, si bien podría ser reformulado, sin
46 embargo en este momento quisiera que al menos sea analizado para ver cómo
47 se encuentra el comportamiento presente de las asignaciones reales tanto del

1 gobierno central como las asignaciones en términos de recaudación de ingresos
2 corrientes que el municipio de Gualaceo esta obteniendo o no en relación a lo
3 que nosotros presupuestamos para el ejercicio fiscal 2024, eso únicamente
4 señor alcalde, quería manifestar, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**,
5 gracias, bienvenida sea las sugerencias, recomendaciones de cada uno de los
6 compañeros concejales, las mismas tienen que ser analizadas compañera
7 Eliana para que pueda se trasladada al área financiera de alguna manera tener
8 esas metas, objetivos que debe tener específicamente en esa área delicada
9 como es la parte financiera, sin embargo como es un tema de ley, derecho y
10 mandatorio hay que cerrar el ejercicio fiscal 2023, bienvenida sea las
11 sugerencias, pero también es importante el conocimiento y la aprobación y cerrar
12 conforme lo que dice la norma, compañeros concejales, si tienen a bien participar
13 y pronunciarse con respecto a este punto del orden del día, **concejal René**
14 **Lucero**, gracias señor alcalde, se ha procedido revisar la información hay
15 observaciones claras y concretas que hace el concejal Marcelo Maurat, creo que
16 es necesario que podamos tener esta información para tener claro como bien se
17 manifiesta si preocupa la situación vemos el tema de gasto corriente, los ingresos
18 de capital, etc. Nos dejan preocupados por el déficit que tiene la municipalidad,
19 sin embargo como lo acabó de manifestar usted lo ha manifestado también el
20 síndico, corresponde hacer el cierre la liquidación no podemos dejar sin cumplir
21 esta obligación que establece el COOTAD como Código de Planificación y
22 Finanzas Publicas, en este contexto y las observaciones que ha hecho el
23 concejal Marcelo Maurat, propongo que se dé por conocido y aprobada la
24 liquidación, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, gracias, hay una moción
25 planteada compañeros concejales, **concejal Marcelo Vázquez**, buenos días
26 señor alcalde, compañeros concejales, señores técnicos y de la prensa, si bien
27 es cierto es preocupante el tema de este análisis que hemos revisado en los
28 documentos que nos adjunta la economista Eva Flores, quisiera dejar sentado,
29 señor alcalde, la preocupación va en el tema de los ingresos de las asignaciones
30 del gobierno del año pasado que no hemos tenido, quisiera que ha futuro nos
31 haga conocer de estos ingresos hasta que mes realmente ellos nos han hecho
32 las transferencias para nosotros también de aquí en adelante tener un
33 presupuesto o presupuestado todos los financiamientos que se tiene planificado
34 no solo para gastos internos, corrientes, señor alcalde, también para la inversión
35 que tenemos planificado para el 2024, eso sería como recomendación para
36 poder apoyar la moción del compañero René Lucero por que tenemos que hacer
37 este cierre, no solo conocer sino aprobar por ley, quiero apoyar la moción del
38 compañero concejal René Lucero, **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**,
39 gracias, compañero concejal, señorita secretaria hay una moción planteada por
40 el concejal René Lucero y apoyada por el concejal Marcelo Vázquez, proceda
41 con la votación.

42 **Concejala Cristina Fernández**, a favor de la moción

43 **Concejal René Lucero**, me ratifico en la moción presentada.

44 **Concejal Marcelo Maurat**, apoyo la moción.

45 **Concejal Marcelo Vázquez**, a favor de la moción

1 **Alcalde, Marco Tapia**, antes de dar mi voto, solamente un tema para un análisis
2 más profundo, hay procesos, etapas en donde si cerramos mediante un corte
3 hasta julio como decía el concejal Marcelo Maurat, era obvio que hasta julio no
4 teníamos considerados algunos proyectos que ya estaban contratados y que de
5 alguna manera no estaban comprometidos dentro de un incremento para la
6 ejecución de la obra a medida de lo que va pasando el tiempo nos fuimos
7 encontrando temas como el parque Simón Bolívar que obviamente va subiendo
8 el tema del déficit porque no tenemos liquidez hacemos un análisis y hemos
9 conversado ustedes han tenido contacto con la ciudadanía la Ruta de la Macana
10 que es un tema bastante grande también a que incremente la inversión y sobre
11 todo el déficit también, pero sin embargo había un convenio firmado un contrato
12 de por medio entonces por lo tanto había un compromiso que cumplir con la
13 ciudadanía y así otro proyectos pequeños que de alguna manera se han ido dado
14 obviamente eso obedece al comportamiento de los cambios de cada cierto
15 tiempo para poder ir teniendo un déficit superior frente a lo que decía el
16 compañero Marcelo Vázquez y el compañero Marcelo Maurat sobre cuantos
17 meses nos debe el Gobierno Nacional porque habrá que entender el
18 comportamiento de ingresos propios mediante recaudación en que hemos ido
19 utilizando sueldos, servicios básicos, pagos de créditos y que de alguna manera
20 los primeros meses han sido bastante favorables para la institución, pero si
21 hacemos un recogimiento de todo el presupuesto que nos debe el Estado
22 superamos los casi \$2.500.000,00 de dólares que nos están debiendo todavía,
23 entonces habrá que considerar hay que recoger las observaciones del caso, pero
24 por ningún sentido tampoco vamos a perjudicar a la ciudadanía que están
25 habidos a que le demos proyectos, obras frente a la crisis, aquí están los medios
26 de comunicación, les exhorto a los compañeros concejales a ser profundos en el
27 tema del criterio a los medios eso es una herencia que hemos cogido de la
28 irresponsabilidad de una administración anterior, exhorto a los medios que ellos
29 deben de caminar y buscar aquellos quienes han dejado creo en una crisis
30 profunda y dolorosa no solo al municipio únicamente a la ciudad, más bien les
31 agradezco señores concejales porque hemos buscado una política pública que
32 exista un rubro mayor de acuerdo a los ingresos propios y eso ha sido por la
33 voluntad política, administrativa, técnica de una nueva administración porque si
34 nos hubiésemos manejado con la misma política pública de la administración
35 anterior tampoco hubiéramos tenido los primeros mese ningún tipo de ingreso
36 propio importante entonces vamos a ir saliendo con algunos problemas que
37 obviamente ya buscará sus objetivos y metas la dirección financiera con
38 tesorería municipal para tener recursos propios sin descuidar los recurso que
39 nos debe el Estado mi voto es a favor para que se dé por conocido y se apruebe
40 la liquidación y ejecución presupuestaria del año fiscal 2023 de conformidad a
41 los artículos 122 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; y del
42 artículo 57 literal g) del Código Orgánico Organización Territorial, Autonomía y
43 Descentralización, COOTAD. (oficio No. GADMCG-DF-2024301-O).

44 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón**, proclame resultados.

45 **secretaria Ab. Martha Padilla**, cinco votos a favor de la moción planteada por
46 el concejal René Lucero y apoyada por el concejal Marcelo Vázquez para que

1 se apruebe el tercer punto del orden del día. **SOBRE LA APROBACION DE LA**
2 **LIQUIDACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL AÑO FISCAL 2023;**
3 **DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 122 DEL CODIGO ORGANICO DE**
4 **PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS; Y DEL ARTICULO 57 LITERAL G)**
5 **DEL CODIGO ORGANICO ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMIA Y**
6 **DESCENTRALIZACION, COOTAD. (OFICIO No. GADMCG-DF-2024301-O).**
7 **CON LAS OBSERVACIONES RESECTIVAS A LA MISMA,**

8 **Ab. Marco Tapia Jara alcalde del cantón,** gracias, señorita secretaria,
9 compañeros concejales, señores técnicos muy agradecido por participar en esta
10 sesión ordinaria de fecha 04 de abril de 2024, se da por terminado la sesión
11 siendo las 10H40, para constancia firma el señor alcalde y la infrascrita secretaria
12 que certifica.

13

14

15

16

Ab. Marco Tapia Jara
ALCALDE DE GUALACEO

Abg. Martha Padilla P.
SECRETARIA DEL I. CONCEJO CANTONAL

17

18